

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA STARS HOTELS S.A., CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las catorce horas en el local social de la compañía ubicada Av. Olmedo 309 y Chile, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Universal y ordinaria de accionistas de la compañía **STARS HOTELS S.A.**, el señor **KIM KWANG MIN**, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal, de la misma, la Señora **PARK LEE SUN UN**, por sus propios derechos, propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinaria y nominativa de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, se establece el quorum con la presencia de los accionistas, así como del administrador, presidente y secretario de la junta, se menciona al **Sr. KIM KWANG MIN**, para que presida la sesión y actúa como secretario Ad-Hoc el **Sr. Damián Zavala Escobar**, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018 DE LA COMPAÑIA STARS HOTELS S.A.

PUNTO DOS: APROBACION DEL INFORME DEL LIQUIDADADOR POR LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.

PUNTO TRES: APROBACION Y DESIGNACION DEL NUEVO COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Para la aprobación de los Estados Financieros se da lectura al informe del Liquidador, donde indica que para el presente ejercicio económico 2018, la compañía no tuvo operaciones comerciales y se encuentra en liquidación.

Luego de las deliberaciones en la revisión de los Estados Financieros del 2018, y el informe del administrador se aprueban los mismos por unanimidad por parte de los accionistas sin observaciones.

Los accionistas, mociona que la aprobación y designación del comisario para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2019, sea aprobado y designado por el gerente general de la compañía, para lo cual la junta aprueba sin objeción.

Se cierra la junta el mismo día de haberla iniciado, con la aprobación de los tres puntos asignados en la junta.



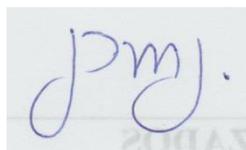
Sr. Kim Kwang Min
Presidente de la Junta



Sr. Damián Zavala E.
Secretario de la Junta



Sr. Kim Kwang Min
ACCIONISTA



Sra. Park Lee Sun Un
ACCIONISTA